



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante



# Servicio de Transferencia de Resultados de Investigación

- OTRI -

carta de servicios - edición 0 - diciembre 2019



# Nuestra misión

Nuestra misión es proporcionar a los investigadores y a las empresas, de forma proactiva y eficiente, la información, el asesoramiento y la gestión en el ámbito de la transferencia de conocimiento, con el fin de incrementar y optimizar los recursos destinados a ellas, aumentar la competitividad de las empresas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

---



# Nuestros servicios

## y nuestros compromisos

### RELACIONES CON LA EMPRESA

Identificación y catalogación de los resultados y capacidades de los grupos de investigación para configurar la oferta tecnológica de la UA

- c Detectar al año al menos 12 capacidades y/o resultados de investigación de interés para el catálogo - i1*

Redacción, en colaboración con el investigador, de las ofertas tecnológicas para su difusión en canales de transferencia de tecnología

- c Redactar un mínimo de 8 ofertas tecnológicas al año - i2*

Promoción de la tecnología desarrollada en la UA

- c Promocionar al menos 20 ofertas tecnológicas del catálogo de la UA al año- i3*

Análisis de las necesidades tecnológicas de empresas y otras entidades, para establecer colaboraciones Universidad-Empresa

- c Detectar anualmente al menos 20 necesidades tecnológicas del sector empresarial- i4*

Asesoramiento a investigadores en la preparación de propuestas en el marco de programas públicos de apoyo a la I+D+i colaborativa Universidad-Empresa

- c Atender las expresiones de interés en el plazo de 10 días- i5*

Negociación y elaboración de acuerdos de colaboración asociados a programas públicos de apoyo a la I+D+i colaborativa Universidad-Empresa

- c Revisar los acuerdos de consorcio en el plazo de 10 días- i6*

Organización y asistencia a foros, jornadas y eventos de transferencia de tecnología

- c Participar en un mínimo de 6 foros, jornadas y eventos de transferencia de tecnología al año- i7*



## **CONTRATOS Y CONVENIOS DE I+D+I**

Gestionar la firma legal de la UA de los contratos aprobados por la Comisión de Seguimiento de Contratos de Investigación y Prestaciones de Servicio vía artículo 83 de la LOU

---

- c Gestionar la firma legal en el plazo de 5 días- i8*

Asistir técnica y administrativamente a las diferentes unidades de la Universidad de Alicante (Dpto./Institutos, PDI, Servicio Jurídico) en la resolución de incidencias de impagos derivados de los Contratos Artículo 83 de la LOU suscritos

---

- c Responder a las consultas sobre incidencias de impago en el plazo de 5 días- i9*

## **PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL**

Gestión de solicitudes nacionales de derechos de Propiedad Industrial

- c Tramitar las solicitudes nacionales de derechos de Propiedad Industrial que reúnan los requisitos - i10*

Tramitación de solicitudes del Sistema Internacional de Patentes (PCT)

- c Tramitar todas las solicitudes internacionales PCT que reúnan los requisitos- i10*

Gestión de los derechos de Propiedad Intelectual

---

- c Tramitar todos los registros de programas de ordenador y bases de datos - i11*



## **EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (EBT)**

### Organización de acciones de sensibilización y formación

- c Realizar 2 actividades de sensibilización o formación al año - i12*

### Gestión de las solicitudes de creación de EBT

- c Validar las solicitudes de EBT en el plazo de 5 días - i13*

### Comunicar a los promotores el dictamen de la Comisión de EBT

- c Comunicar a los promotores el resultado de la Comisión de EBT en el plazo de 5 días - i14*

## **SISTEMA DE INFORMACIÓN I+D+I**

### Elaboración de memorias e informes estadísticos de investigación

- c Presentar el borrador de los informes y memorias para su visado 2 días antes de la finalización del plazo - i15*

### **Además nos comprometemos a:**

- c Responder a las quejas y sugerencias en el plazo de 5 días - i16*
- c Obtener un valor mínimo de 4 sobre 7 en la Encuesta de Satisfacción con el Servicio - i17*



# Los indicadores

- i1* Número de capacidades y/o resultados de investigación detectados
- i2* Número de ofertas tecnológicas redactadas
- i3* Número de ofertas tecnológicas promocionadas
- i4* Número de necesidades tecnológicas detectadas
- i5* Porcentaje de propuestas atendidas en el plazo establecido
- i6* Porcentaje de convenios revisados en el plazo establecido
- i7* Número de eventos de transferencia de tecnología en los que participa anualmente
- i8* Porcentaje de contratos firmados en el plazo establecido
- i9* Porcentaje de consultas respondidas en plazo
- i10* Porcentaje de solicitudes tramitadas
- i11* Porcentaje de registros tramitados
- i12* Número de actividades de sensibilización realizadas
- i13* Porcentaje de solicitudes validadas en el plazo establecido
- i14* Porcentaje de comunicaciones realizadas en el plazo establecido
- i15* Porcentaje de memorias e informes enviados en el plazo establecido
- i16* Porcentaje de quejas y sugerencias respondidas en el plazo establecido
- i17* Índice de satisfacción con el servicio



# Participa en la mejora

Puedes colaborar en nuestro proceso de mejora:

- Presentando tus quejas, sugerencias y agradecimientos sobre el funcionamiento de nuestra Unidad en cualquiera de los registros establecidos en la UA o en el buzón de sugerencias de nuestra página web.
- Participando en encuestas de satisfacción con el servicio

# ¿Dónde encontrarnos?

## SERVICIO DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN OTRI

Edificio Torre de Control nº 27- 1ª planta

Campus San Vicente del Raspeig

Apdo. Correos 99

E-03080 Alicante

UNIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
RELACIONES CON LA EMPRESA	965909959	<a href="mailto:areaempresas@ua.es">areaempresas@ua.es</a>
CREACIÓN DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA (EBT)	965909883	<a href="mailto:innovacion@ua.es">innovacion@ua.es</a>
CONTRATOS Y CONVENIOS DE I+D+I	965903489	<a href="mailto:contratos83.otri@ua.es">contratos83.otri@ua.es</a>
PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	965903752	<a href="mailto:patentes.otri@ua.es">patentes.otri@ua.es</a>
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE I+D+I	965903400 ext.2235	<a href="mailto:otri@ua.es">otri@ua.es</a>

<https://otri.ua.es/>

### Horario

Mañana: de lunes a viernes, de 9 a 14 h

Tarde: [consultar en nuestra web](#)



Universitat d'Alacant  
Universidad de Alicante